

# Policía y partidos, los más corruptos

## Percepción de ciudadanos: transparencia internacional

El Universal

**M**éxico, D.F. La policía y los partidos políticos son vistos por los ciudadanos mexicanos como los entes institucionales más corruptos, de acuerdo con el Barómetro Global de Corrupción 2006, de Transparencia Internacional.

El informe dado a conocer a nivel mundial con base en encuestas a 59 mil personas en 62 países, revela que el 43% de los mexicanos cree que el Gobierno Federal no lucha contra la corrupción y que además la fomenta,

superando a naciones como Camerún (21%), Gabón (33%) Chile (8%) o Venezuela (17%), mientras que el 27% considera ineficaces las acciones del gobierno contra la corrupción.

Eduardo Bohórquez, desde 1999 director de Transparencia Mexicana, capítulo México de Transparencia Internacional, dijo que "la encuesta está reflejando los últimos años de continuos escándalos en los partidos políticos y no parece ser del interés de los partidos políticos el corregir este problema".

En el estudio del 2005, el 40%

de los mexicanos percibió un aumento mucho mayor en la problemática de la corrupción en los últimos tres años.

Para el ejercicio de 2006 la empresa Gallup realizó 700 encuestas cara a cara a mexicanos entre el 2 y 15 de agosto del presente año.

Hoy la institución a la que la población señala como más corrupta es la policía (4.5, que en el informe de 2005 obtuvo 4.7) seguida de los partidos políticos (4.4, contra 4.7 del año pasado), el Poder Legislativo (4.3, que tuvo 4.4 hace un año), el sistema judi-

cial (4.2 que se ubicó con 4.5), en una escala en la que 1 es nada corrupto y 5 muy corrupto.

Los servicios de registro y permisos obtuvieron este año 3.9, y el año pasado 4.0;

Hacienda pasó de 3.9 a 3.8; los negocios y el sector privado de 3.5 a 3.7; los medios de comunicación de 3.3 a 3.5, y compartieron 3.2 de puntuación el sistema educativo (3.1 en 2005), el Ejército (3.1 el año pasado), las organizaciones no gubernamentales (3.3 en 2005) y las entidades religiosas (2.9), mientras que los servicios médicos cambiaron de 3.2 el año pasado a 3 en 2006.

Los resultados para México reflejan que el grueso de la población considera ineficaz el combate a la corrupción, sostuvo Bohórquez.

## No saben destino de 5 mil 440.3 mdp Presupuesto local

POR JORGE VARGAS  
Noticias

**A**l acusar recibo ayer de las Iniciativas de la Ley de Ingresos y del Decreto del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado para 2007, los diputados se percataron de dos cosas: una, el Poder Ejecutivo no ha asignado aún su destino a 5,440.3 millones de pesos de los 12,051.4 millones que ingresarán a sus arcas, y, otra: los presupuestos asignados a varias

instancias públicas están casi 50 por ciento por debajo de las propuestas, excepto el de los propios legisladores, a quienes aquel Poder les asignó lo que pidieron.

Empero, ambos documentos fueron turnados por el pleno camarl en sesión ordinaria, a las comisiones de dictamen, para que elaboren los dictámenes correspondientes y la Ley y el Decreto sean aprobados sin falta el jueves siguiente.

En la Iniciativa de Decreto de dicho presupuesto, el artículo 8



LOS DIPUTADOS no conocen todavía el destino de 5,440.3 millones de pesos de los 12,051.4 millones, monto global del Presupuesto de Egresos para 2007.

establece en un recuadro, que el monto total "asciende a \$12,051,410,879 (...), clasificados de la siguiente manera:

"Presupuesto del Estado, (\$) 12,051,410,879; Transferencias a Municipios, 2,244,143,622; Transferencias al sector educativo, 3,559,317,244; Transferencias al sector salud, 807,635,621;

Presupuesto por asignar, 5,440,314,392 (...)."

En el mismo documento, aunque no aparecen dentro de un cuadro comparativo, empero, en algunos casos los presupuestos de varios organismos públicos han sido situados abajo del 50 por ciento respecto de las propuestas recibidas.

## EL JICOTE

Por Edmundo González Llaca

Andrés Henestrosa

Descansemos de política. Acaba de cumplir cien años Andrés Henestrosa, indígena de pura cepa, periodista y poeta oaxaqueño. Además de la gran calidad de su literatura tiene el mérito, igual que Benito Juárez, de haber aprendido el español hasta su adolescencia. El cuenta la siguiente anécdota. En la calle se lo encontró una persona y le preguntó: "¿De casualidad no es usted Andrés Henestrosa?". Respondió: "Sí, yo soy. Pero nada de que "por casualidad", cabrón. Mucho trabajo me ha costado".

# Reciben diputados propuesta de presupuesto

Iniciativa de Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos por 12 mil 51 millones de pesos reciben los diputados y la tuman a la Comisión Planeación y Presupuesto.

Con ajustes de hasta del 50 por ciento a las propuestas presentadas por el Poder Judicial, la Universidad Autónoma de Querétaro, Instituto Electoral de Querétaro, y con respeto a la propuesta del Poder Legislativo, que obtendrá los 187 millones que pidieron, los diputados presentaron la propuesta de Presupuesto estatal para el 2007.

La propuesta que los diputados tuman a comisión de dictamen es por un total de 12 mil 51 millones de pesos, de los cuales 2 mil 244 millones son para transferencias a municipios, 3 mil 559 millones a educación, al sector salud van 807 millones.

Mientras que al Poder Judicial, que pedía 415 millones, le asignan 259 millones, y a la UAQ, que proyectó 305 millones, sólo le dan 259 millones, y al Instituto Electoral de Querétaro, que demandaba 69 millones, sólo le otorgan 34 millones de pesos.

Al Poder Legislativo, que pedía 187 millones de pesos, le dan exactamente lo que presupuestó. Mientras que 5 mil 440 millones de pesos quedan en el rubro de presupuesto por asignar.

La propuesta fue presentada ante el Pleno y los diputados tendrán cerca de 15 días para analizarlo, dictaminar, y votarlo a favor antes del 24 de diciembre.

## REUNIÓN CON LA CANACO

Analizan diputados locales y el comercio orga-

nizado impulsar una propuesta para que a aquellas empresas socialmente responsables que apoyen a personas de la tercera edad o con capacidades diferentes, se les exente del 2% de impuesto sobre nómina, y agravar la penalidad por el delito de robo a tiendas comerciales.

Los diputados del PAN Miguel Martínez Peñaloza e Isaac Jiménez Herrera, se reunieron con el Consejo Directivo de la Canaco, encabezado por Mauricio Kuri González y Clodomiro Siller Martínez, presidenta y secretario de la cámara, respectivamente, con el propósito de conocer las inquietudes del sector que representan y sumar propuestas a la agenda legislativa del Grupo Parlamentario del PAN, tomando en cuenta las expresiones de la sociedad organizada de Querétaro.

Los diputados expresaron a los representantes de la Canaco la disposición de entablar un canal de comunicación permanente con esa cámara y coordinarse para construir propuestas legislativas conjuntas en beneficio del sector comercio y de todos los queretanos. Afirmaron que la intención del Grupo Parlamentario del PAN es tener acercamientos con la ciudadanía y la sociedad organizada, como lo es la Canaco.

Asimismo, el diputado Miguel Martínez Peñaloza les explicó que en la

Comisión de Desarrollo Económico y Turístico de la LV Legislatura que él preside, actualmente están trabajando con la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Estado, la Secretaría de Economía Federal y los municipios para abordar el tema de la desregulación y apoyar la apertura rápida y, a bajo costo de empresas.

## ALEJANDRO GUILLÉN LEÓN

En su intervención, el presidente de la Canaco, Mauricio Kuri, expresó que ya han estado en comunicación con el Diputado Isaac Jiménez con el propósito de impulsar una propuesta para que a aquellas empresas socialmente responsables que apoyen a personas de la tercera edad o con capacidades diferentes, se les exente del 2% de impuesto sobre nómina. Agregó que otra propuesta que han planteado al Diputado Isaac Jiménez, se refiere a agravar la penalidad por el delito de robo a tiendas comerciales.

Por otro lado, manifestó que la "ley de porteo" desde su punto de vista es anacrónica, "las leyes —dijo— son para ser acatadas, pero cuando una ley no tiene una razón o es muy difícil de llevar, pues ya el derecho positivo deja de existir"; en ese sentido pidió el apoyo de los diputados para derogar sus disposiciones.

Al respecto, el licenciado Luis Octavio Vado, asesor y abogado constitucionalista que acompañó a los diputados en la reunión, expresó que lo importante será tratar de definir cuáles son los elementos que han

resultado complicados respecto de esta ley sobre el porteo y así determinar si es factible elaborar un proyecto legislativo. "lo que tenemos que hacer es conocer bien cuál es la necesidad y cuáles son las soluciones, evaluar qué decisiones puede tomar la Legislatura, bajo qué mecanismos y en un tercer momento establecer cuáles son los cuerpos normativos y leyes que habría que modificar", dijo.

En ese sentido, los representantes de la Canaco tomaron el Punto de Acuerdo de conformar al interior de la cámara una comisión de proyectos

legislativos, con el propósito de que sean sus integrantes quienes se coordinen con los diputados y sus asesores para abordar los aspectos técnicos de sus propuestas y les den seguimiento.

## Baja mil 700 mdp el gasto para este año

Noticias

ZM

El egreso de los dineros entre los meses de octubre de 2005 y septiembre de este año, fue superior en más de mil millones de pesos a los 12,051.4 millones que el sector público espera gastar el siguiente año fiscal, pues, según documentos oficiales, el gasto global de aquel lapso fue de 13,768 millones 316,017.00 pesos; la diferencia entre lo gastado y lo que se espera gastar es de mil 716 millones 905,128 pesos.

En la respectiva Iniciativa de Decreto del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado para 2007, se lee que 68.1 millones de pesos serán gastados por

los organismos autónomos, y que el presupuesto programable del sector público es de 4,925.6 millones.

Del mismo modo, que del total de ingresos 3,056 millones +45,970 pesos serán transferidos al sector educativo (USEBEQ), 37.8 millones al Colegio de Educación Profesional Técnica, 21.3 millones al CONALEP, 443.6 millones a la educación superior, para totalizar 3,559.3 millones.

Las secretarías del Poder Ejecutivo gastarán en conjunto una bolsa de 4,925 millones 629,130 pesos, de los cuales 6.9 millones serán gastados por la oficina del Gobernador.

## Los fondos para los municipios quedarían igual

Noticias

SM

La bancada panista impulsa en el seno del Congreso, que la distribución entre los 18 Municipios de un fondo federal, compuesto de varios impuestos, se mantenga igual que el vigente; el proyecto legislativo ingresó a comisiones, y es predecible que sea aprobado en lugar de otro que impulsa la diputación priista, porque esta propuso incrementar 2.5 por ciento a dicho fondo, de modo que en lugar de un global de 22.5 por ciento, se sitúe en 25 por ciento en 2007.

Los diputados panistas proponen -y seguramente lo aprobarán así, pues tienen la mayoría en la Cámara-, que del Fondo General de Participaciones del Impuesto federal sobre Tenencia o Uso de vehículos, del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, del Impuesto sobre Automóviles nuevos, y de la Reserva de Contingencia, 20 por ciento sea distribuido según el nivel de desarrollo que tenga cada Municipio, y 2.5 por ciento más sea en sentido inverso.

La Comisión de Planeación y Presupuesto de la LV Legislatura del Estado estudia ambos proyectos legislativos. Y de acuerdo con la propuesta del PAN, el 20 por ciento beneficiará más a los municipios de Querétaro, con el 39.8 por ciento, y San Juan del Río, con 9.4 por ciento, y dejará

desamparado al municipio más pobre: San Joaquín, al que le corresponderá sólo 1.5 por ciento.

Tal vez la compensación venga al distribuir 2.5 por ciento de aquel fondo, pues al municipio de San Joaquín le corresponderá 11.3 por ciento, 8.6 por ciento al de Ezequiel Montes, 7.5 por ciento al de Pedro Escobedo, y 0.4 por ciento al de Querétaro.

## Gustavo Villanueva busca también presidencia de AN

Ante la Secretaría General de Partido Acción Nacional, Gustavo Villanueva se registró como otro de los candidatos a la presidencia estatal de ese instituto político.

Precisamente ayer expiró el plazo para los registros por lo que la elección que definirán los 64 consejeros estará entre este panista de la vieja guardia y Luis Bernardo Nava Guerrero, así como Ricardo Anaya.

El veredicto final está previsto para el 22 de los corrientes en conocido hotel de la ciudad.

## Confirman que el día 10 López Obrador estará en Querétaro

La dirigencia estatal del PRD confirmó la visita de Andrés Manuel López Obrador, quien ostenta el título de "Presidente Legítimo de México", para el domingo 10 de diciembre a las 17:00 horas.

Pese a que se había dicho que realizaría un mitín en Plaza de Armas, la agenda se modificó y será en el hotel Real de Minas donde el político tabasqueño llegará para sostener una reunión con sus seguidores en Querétaro.

Noticias

## Prevén fricciones en presupuesto del 2007

El legislador federal José Luis Aguilera Rico, dijo que los enfrentamientos entre PAN y PRD podrían trasladarse hasta la discusión del paquete económico

*AS* Ana Soria

El Diputado Federal del partido Convergencia, José Luis Aguilera Rico, consideró que la discusión del presupuesto 2007, será en un escenario complejo ante el enfrentamiento que dijo, todavía prevalece entre sus coreligionarios del PAN y PRD que se disputaron la tribuna del Palacio de San Lázaro.

Es por eso que el presupuesto se llevará casi hasta el último minuto del 24 de diciembre, indicó que todavía "puede haber fricciones", aunque espera que se llegue a un acuerdo.

"Es complicado pensar que el presupuesto va a salir por mayoría... como estamos hoy, nos vamos a ir hasta el último momento porque todavía puede haber fricciones, ojalá (que los diputados) no den el espectáculo que dieron hace 8 días...".

"No es una iniciativa de ley que va

mero de enero... es el presupuesto 2007, donde están los millones que la gente necesita para su ayuda, es la carta de presentación de Felipe Calderón".

En este sentido, Aguilera Rico an-

ticipó que los 17 legisladores de Convergencia estarán abogando por la conformación de un presupuesto que priorice la educación, salud y la relación de los Poderes Legislativo y Judicial", precisó.

**W** No es una iniciativa de ley que va a entrar en vigencia a partir del primero de enero... es el presupuesto 2007, donde están los millones que la gente necesita para su ayuda, es la carta de presentación de Felipe Calderón".

**José Luis Aguilera Rico**  
Diputado federal por Convergencia



Los diputados federales someterán a discusión el presupuesto del 2007.

## Podrían expulsar a María Elena Lara del STSPE

Aparentemente la Presidenta de la Comisión de Vigilancia del sindicato de burócratas, no está autorizada para realizar negociaciones salariales con Gobierno del Estado

*CM* Caín Mendoza

María Elena Lara, presidenta de la Comisión de Vigilancia del Sindicato de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado (STSPE), podría ser sometida a proceso de expulsión, debido a que presuntamente está negociando con el

Gobierno del Estado la revisión salarial y contractual.

De acuerdo con la ganadora del proceso de elección sindical (y electa mediante asamblea), Carmen Gómez Ortega, no existe aval de la asamblea para que ella negocie el Contrato Colectivo de Trabajo,

además de que María Elena Lara se está exponiendo a ser objeto de un proceso en su contra.

Dijo que María Elena Lara es quien únicamente está negociando con la parte oficial, y en todo caso, no ha informado a nadie de los avances de la primera reunión sostenida este miércoles.

"No sabemos qué está negociando, ella desconoce en todo caso el incremento salarial que hay que negociar y cuáles son las principales cláusulas donde hay violaciones, tememos que ella vaya a simular una negociación cuando tiene acuerdos amañados con el Poder Ejecu-

tivo", acotó.

Señaló Gómez Ortega que la presidenta de la Comisión de Vigilancia "está usurpando una función que no le corresponde, esperemos que reflexione esta situación porque la está poniendo en un grave riesgo ante la asamblea", sostuvo.

Estableció que existe un amparo sobre la negativa del Tribunal de Conciliación y Arbitraje, a reconocer a un grupo de delegados sindicales como representantes del STSPE en las negociaciones con la Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo.